

PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA REUNIDA EN SESIÓN DE 24 DE JULIO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2014.

2. Propuesta de renovación de miembros de la Comisión de Acción Tutorial. Acuerdos que procedan.

- De acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, la renovación de los miembros de la CAT se lleva a cabo después de cada toma de posesión del equipo decanal.

3. Revisión del PAT y propuesta de programas específicos. Acuerdos que procedan.

- Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica sobre el Plan de Acción Tutorial.
- Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica sobre los programas específicos.

4. Revisión de las Normas Básicas de Convivencia de la Facultad. Acuerdos que procedan.

- Tras la revisión de las Normas Básicas de Convivencia de la Facultad, se acuerda modificar el punto 2 de las mismas, quedando redactado de la siguiente forma:

2) Los estudiantes tienen la obligación de asistir regularmente a clase. Cuando no les fuera posible, deberán justificar su ausencia ante el profesor correspondiente con la mayor brevedad. Por su parte, el profesor que no pueda acudir a clase lo comunicará lo antes posible a la Conserjería, al Centro y, siempre que pueda, directamente a los alumnos.

5. Revisión de las Jornadas de Acogida. Acuerdos que procedan.

- La Vicedecana de Ordenación Académica comunica a los miembros de la Comisión las modificaciones efectuadas para la puesta en marcha de las Jornadas de Acogida de los Grados para el curso 2015-2016.

6. Revisión de los Cursos de armonización. Acuerdos que procedan.

- Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica sobre los Cursos de Armonización propuestos para el curso 2015-2016.

7. Revisión de los informes de los tutores y de los mentores. Acuerdos que procedan.

- La Vicedecana de Ordenación Académica expone a los miembros de la Comisión la valoración de los informes emitidos por los tutores y mentores.

8. Propuesta de Plan de Captación. Acuerdos que procedan.

- Se aprueba por asentimiento el Plan de Captación de Estudiantes para el curso 2015-2016.

9. Candidatura de tutores orientadores y de discapacidad de los Grados. Acuerdos que procedan.

- Tras ser sometidas a la consideración de la Comisión, se aprueban las siguientes candidaturas:

TUTORES ORIENTADORES PROMOCIÓN 2015-2019	
GRADO EN LENGUAS MODERNAS	Carolina Rodríguez Juárez
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS	Miguel Ángel Perdomo Batista

TUTORES DE DISCAPACIDAD PROMOCIÓN 2015-2019	
GRADO EN LENGUAS MODERNAS	María del la Luz García Fleitas
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS	Rosario del Carmen del Pino Ramírez

10. Ruegos y preguntas.